

## **SESIÓN ORDINARIA-1047-2015**

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL CUARENTA Y SIETE, DOS MIL QUINCE celebrada válidamente a las 9:00 horas con 20 minutos del Martes 10 de marzo del dos mil quince, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Evelyn Siles García, quien preside, Gisselle Gómez Ávalos, Diego A. Morales Rodríguez, Pedro Bonilla Rodríguez miembros titulares. Sandra María Barboza Sancho en calidad de miembro titular y Víctor Madriz Obando, miembro suplente.

Reglamentariamente hay quórum.

### **PUNTO DE LA AGENDA**

- 1.** Lectura y aprobación del acta 1046-2015
- 2.** Revisión de las prevenciones hechas a las candidaturas para un consejal interno y un consejal externo al Consejo Universitario y de las candidaturas para la Asamblea Universitaria Representativa
- 3.** Organización de los procesos electorales convocados para el I semestre
- 4.** Correspondencia
- 5.** Revisión de prueba documental y testimonial para el juicio ante el Tribunal Contencioso Administrativo
- 6.** Revisión de los requerimientos de ajuste en el sistema para la administración de los datos de las elecciones de la institución
- 7.** Revisión de procedimientos electorales

### **Artículo I. Lectura y aprobación del acta 1046-2015**

Se da lectura del acta 1046-2015.

### **Se acuerda**

- 1.** Aprobar el acta de la sesión TEUNED 1046-2015 con las siguientes modificaciones:

En el Artículo IV. Organización del proceso electoral, punto 1, inciso d) Asignación de tiempo laboral de los miembros del TEUNED se corrigió para que sea de la siguiente manera: Los dos procesos electorales convocados para este I semestre del año a saber: elecciones a miembro externo y tres miembros internos al Consejo Universitario para la elección del próximo 19 de junio del año en curso y elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa por el sector profesional y sector administrativo para el próximo 17 de abril del año en curso.

En el "Artículo IV. Organización del proceso electoral, punto 1, inciso g) Asignación de tiempo laboral de los miembros del TEUNED" se corrigió para que sea de la siguiente manera: "La solicitud de las jefaturas de recibir el comunicado oficial del Consejo de los tiempos asignados para las tareas propias de los procesos electorales".

Se incorpora a la sesión el señor Rafael E. López Alfaro a las 10:30 a.m.

## **Artículo II. Revisión de las prevenciones hechas a las candidaturas para un consejal Externo y tres consejales internos al Consejo Universitario y de las candidaturas para la Asamblea Universitaria Representativa**

### **Considerando**

- a. La prevención hecha a la señora **Irma Carolina Amerling Quesada** con cédula de identidad 1 504 725, quien se postuló al puesto de miembro interno del Consejo Universitario, por la Vicerrectoría Académica, donde se le solicitó original de la declaración jurada dando fe de que no tiene en trámite ni ha tenido ningún tipo de proceso penal. Se evidencia que la documentación fue entregada el día 05 de marzo de 2015 a las 8:12 a.m., a la señora Gisselle Gómez Avalos.
- b. La prevención hecha al señor **Marvin Calvo Montoya** con cédula de identidad 4 126 0316 quien se postuló al puesto de miembro externo del Consejo Universitario donde se le solicitó constancia de tiempo servido en la UNED actualizada. Se evidencia que la documentación fue entregada el día 10 de marzo de 2015 a las 10:00 a.m., a la señora Gisselle Gómez Ávalos.
- c. La prevención hecha a la señora **Guiselle Bolaños Mora** con cédula de identidad 1 0391 0972 quien se postuló al puesto de miembro externo del Consejo Universitario donde se le solicitó fotografía y plan de trabajo en digital y certificación de tiempo laboral firmada por la persona competente de Recursos Humanos. Se evidencia que la documentación digital y la certificación de tiempo laboral solicitada fue entregada el día 9 de marzo de 2015 a las 3:11 p.m. a la señora Gisselle Gómez Avalos.
- d. La certificación de tiempo laboral aportada por la señora **Jenny Seas Tencio** quien se postuló para la Asamblea Universitaria Representativa por el sector profesional dicha certificación, no está firmada por la persona competente de la Oficina de Recursos Humanos sino por la señora Ana Cristina Pereira Gamboa, Vicerrectora Ejecutiva y jefa directa de la Oficina de Recursos Humanos. Esta información fue verificada por la señora presidenta del Tribunal, Evelyn Siles García.
- e. Que la señora Ana Cristina Pereira Gamboa, Vicerrectora Ejecutiva también firmó la certificación de la señora Guiselle Bolaños Mora.

## **Se acuerda**

### 1. Aceptar las siguientes postulaciones recibidas:

Para consejal interno

- 1.1. De la señora **Irma Carolina Amerling Quesada** con cédula de identidad 1 504 725, quien se postuló al puesto de miembro interno del Consejo Universitario, por la Vicerrectoría Académica. Escogió el turquesa con verde oliva de colores. El lema es: "articulando con la universidad de la nueva generación."

Para consejal externo

- 1.2. Del señor **Marvin Calvo Montoya** con cédula de identidad 4 126 0316 quien se postuló al puesto de miembro externo del Consejo Universitario. Presentó logo y lema, y tres tipos de verde y blanco.
- 1.3. De la señora **Guiselle Bolaños Mora** con cédula de identidad 1 0391 0972 quien se postuló al puesto de miembro externo del Consejo Universitario.

Para la Asamblea Universitaria Representativa

2. Solicitar a la señora **Jenny Seas Tencio**, con cédula de identidad 3 290 619 certificación de tiempo laboral firmada por las personas competentes de Recursos Humanos, la cual debe ser presentada a este Tribunal tres días hábiles después de ser notificada.

## **ACUERDO FIRME**

### **Artículo III. Organización de los procesos electorales**

1. Tiempos para dedicar a las labores del proceso electoral de los miembros del TEUNED

Se da lectura del Oficio CU-2015-115 enviado por la señora Ana Myriam Shing, el 09 de marzo del 2015, donde transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión 2409-2015, Art. V, inciso 2) celebrada el 05 de marzo de 2015 donde se acuerda lo siguiente:

- 1. Informar al TEUNED que hasta tanto no se modifique el artículo 16 bis del Reglamento Electoral, en materia de tiempo laboral para todos los miembros del TEUNED, le corresponde a la administración, en el marco establecido en el artículo 53 de Estatuto Orgánico y lo indicado en el transitorio del artículo 16 bis del Reglamento electoral, valorar y decidir la asignación de la jornada*

*laboral de los restantes miembros del TEUNED que no se considera en el citado artículo, para destinarlo a las actividades del proceso electoral que recién inició.*

*2. Instar al TEUNED, a plantear la solicitud a la administración sobre la asignación de la jornada laboral de los restantes miembros del TEUNED, que no se considera en el artículo 16 bis, para destinarlo a las actividades del proceso electoral que recién inició.*

### **Se acuerda**

1.1. Remitir al señor Rector Luis Guillermo Carpio Malavasi lo indicado por el Consejo Universitario en el punto 1 del acuerdo supra citado y solicitarle la asignación de la jornada laboral de los restantes miembros del TEUNED a los cuales no se les aplica el artículo 16 bis del Reglamento Electoral considerando la siguiente distribución de tiempos estimados por este Tribunal:

- a) Del 03 de febrero al 8 de marzo, cuarto de tiempo.
- b) Del 9 de marzo al 19 de mayo medio tiempo.
- c) Del 20 de mayo al 15 de julio tiempo completo.
- d) Del 16 de julio hasta el 14 de diciembre un cuarto de tiempo.

1.2. Solicitar al Rector Luis Guillermo Carpio Malavasi informe a este Tribunal los trámites que se han realizado para cumplir con las disposiciones del artículo 16 bis, con respecto a la creación de los códigos para suplir la media jornada en las oficinas en que se desempeñen quienes ocupan el cargo de la presidencia y la secretaría del TEUNED.

1.3. Informar a las jefaturas actuales de la presidencia y la secretaría el acuerdo 1.2. para su conocimiento.

1.4. Informar a la Auditoría Interna el acuerdo 1.2.

### **ACUERDO FIRME**

2. Solicitud de autorización de transporte institucional

### **Considerando**

- a. Las necesidades del TEUNED para realizar de manera efectiva y eficiente las actividades del cronograma electoral.

- b. El permiso de conducción de vehículos institucionales obtenido previamente por el Consejo de Rectoría para los miembros del TEUNED mediante el acuerdo de la sesión n° 1762-2013, Art. III, inciso 5).
- c. El correo enviado por el señor Ernesto Amey Walter el 18 de febrero de 2015 a las 3: 36 p.m. donde informa que ya están incluidos para autorizar las giras del TEUNED la señora Evelyn Siles García y los señores Diego A. Morales Rodríguez y Víctor Madriz Obando.

### **Se acuerda**

- 2.1. Solicitar al Consejo de Rectoría la ampliación del permiso de conducir unidades de transporte institucional a los miembros del TEUNED a la señora Gisselle Gómez Ávalos, al señor Rafael E. López Alfaro, al señor Pedro Bonilla Rodríguez, por el presente año 2015.
- 2.2. Informar al señor Ernesto Amey Walter, encargado de la Unidad de Transporte de la Oficina de Servicios Generales y a Francisco Duran Montoya jefe de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación, la solicitud de requerimiento de habilitación de una aplicación en el sistema web para solicitud de transporte interno aún no ha sido efectiva, a pesar de la comunicación enviada por el señor Ernesto Amey Walter.
- 2.3. Solicitar se atienda de inmediato dado que las visitas electorales con las personas candidatas a Consejo Universitario inician el 27 de marzo del año en curso.

### **ACUERDO FIRME**

- 3. Reunión con las candidaturas a Consejo Universitario.

Para el 17 de marzo del año en curso, se les informará a las candidaturas sobre la agenda para el día de la presentación de candidaturas a miembro externo e internos del Consejo Universitario, a realizarse el 27 de marzo a las 2:00 p.m. en el Paraninfo; la Presidenta del Tribunal, dirigirá unas palabras a la Comunidad Universitaria mientras que como fondo de pantalla se presenta la fotografía y el nombre de la candidatura durante la presentación de cada uno de ellos.

### **Se acuerda**

- 3.1. Aprobar la siguiente agenda y comunicarla a las candidaturas a Consejo Universitario para la reunión que se realizará el martes 17 de marzo a las 2:00 p.m. en el aula 2 del Paraninfo:

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
REUNION CON LAS CANDIDATURAS A CONSEJO UNIVERSITARIO  
TRIBUNAL ELECTORAL UNED**

## **AGENDA**

Fecha: Martes 17 de marzo a las 2:00 p.m.

1. Bienvenida (Evelyn Siles García)
2. Presentación de los miembros del TEUNED (Evelyn Siles García)
3. Presentación de candidaturas (Diego A Morales Rodríguez)
4. Propósito de la reunión (importancia del proceso electoral) (Evelyn Siles García)
5. Manuales de Procedimientos (propaganda, fiscal general, debido proceso, encuestas y sondeos de opinión) (Gisselle Gómez Ávalos)
6. Proceso electoral
  - Calendario de las elecciones (sitio web <Elecciones Consejo Universitario 2015>) (Gisselle Gómez Ávalos)
  - Giras (Rafael E. López Alfaro)
  - Actividad del jueves 26 de marzo a las 2:00 p.m. (Presentación pública de las candidaturas)  
Tiempo para cada candidatura 5 minutos (Diego A. Morales)
  - Actividad del jueves 9 de abril de 2015 a las 9:00 a.m. (Presentación de los planes de trabajo) (Diego A. Morales)  
Tiempo para cada candidatura 15 minutos
7. Rifa de la posición de las candidaturas para la papeleta y otros espacios.
8. Espacio para inquietudes

Se suspende la sesión a las 12:15 m.d. Se reinicia a la 1:15 p.m. Se retira de la sesión Pedro Bonilla Rodríguez. Sandra María Barboza Sancho queda en calidad de miembro titular Se incorpora a la sesión el señor Victor Madriz Obando.

- 3.2. Aprobar la siguiente agenda y comunicarla a los postulantes a Consejo Universitario para la presentación de candidaturas el jueves 26 de marzo a las 2:00 p.m. en el Paraninfo.

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO  
ELECCIONES A MIEMBRO DE CONSEJO UNIVERSITARIO 2015-2019**

**AGENDA  
PRESENTACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS**

**Fecha:** jueves 26 de marzo a las 9:00 a.m.

- a. Saludo inicial
- b. Himno Nacional
- c. Himno a la UNED
- d. Bienvenida y motivación (Rafael E. López Alfaro, en calidad de Presidente del TEUNED)
  - Información Electoral (Gisselle Gómez Ávalos, Secretaria del TEUNED)
  - Presentación de las personas candidatas:

#### **Miembro de Consejo Externo**

Candidato Uno  
Candidato dos  
Candidato tres

#### **Miembros a Consejales Internos**

Vicerrectoría Académica  
Candidato Uno  
Candidato dos  
Candidato tres  
Candidato cuatro

Vicerrectoría de Investigación  
Candidato cinco  
Candidato seis

Vicerrectoría de Planificación  
Candidato siete

- Cierre de la actividad

3.3. Aprobar y comunicar a los postulantes, el tiempo que tendrá cada candidatura para su presentación ante la comunidad universitaria será de 5 minutos.

3.4. Encargar a Rafael E. López Alfaro, presida el acto de presentación de candidaturas.

3.5. Aprobar la siguiente agenda y comunicarla a las candidaturas a Consejo Universitario para la presentación de planes de trabajo a realizarse el jueves 9 de abril de 2015 a las 9:00 a.m. en el Paraninfo.

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO  
ELECCIONES A CONSEJALES 2015-2020**

**AGENDA  
PRESENTACIÓN PLANES DE TRABAJO DE PERSONAS CANDIDATAS**

**Fecha: 9 DE ABRIL, 2015**

**Hora: 9:00 a.m.**

- e. Saludo inicial
- f. Bienvenida y motivación (señora Evelyn Siles García, presidenta)
- Explicación de la metodología para la presentación de los planes de trabajo y del período de preguntas y respuestas (Diego A. Morales)
- Presentación de los planes de trabajo de las personas candidatas:

**Miembro de Consejo Externo**

Candidato Uno  
Candidato dos  
Candidato tres

**Miembros a Consejales Internos**

Vicerrectoría Académica  
Candidato Uno  
Candidato dos  
Candidato tres  
Candidato cuatro

Vicerrectoría de Investigación  
Candidato cinco  
Candidato seis

Vicerrectoría de Planificación  
Candidato siete

- Cierre de la actividad

3.6. Aprobar y comunicar la siguiente agenda para la presentación de las candidaturas de las visitas electorales a los Centros Universitarios

## **AGENDA GIRAS A CENTROS UNIVERSITARIOS**

1. Bienvenida a cargo de persona Delegada Electoral (5 minutos)
2. Información a cargo de miembro del TEUNED (5 minutos)
3. Exposición de las personas candidatas:
  
4. Espacio de preguntas, consultas y comentarios (15 minutos)
5. Espacio de respuestas de las personas candidatas:
  
6. Espacios para réplicas por parte de las personas candidatas:
  
7. Cierre por parte de las personas candidatas (orden inicial).
  
8. Cierre de la actividad por parte de la persona Delegada Electoral.

Duración aproximada de la actividad en cada CEU: 2 horas aprox.

4. Trámite de licencia con goce de salario para las candidaturas a miembros internos del Consejo Universitario.

### Considerando

- a. El Artículo 92 del Reglamento Electoral donde se indica que de oficio las personas que sean candidatas como miembros internos al Consejo Universitario que indica se les debe tramitar licencia con goce de salario para que participen durante todo el proceso electoral y definir el período de dicha licencia.
- b. El Manual de Procedimiento de la Propaganda Electoral, en el apartado: *Disposiciones en material electoral para las autoridades y demás personas que laboran como funcionarias.*

### **Se acuerda**

- 4.1. Aprobar el período del permiso con goce de salario del 27 de marzo del año en curso, día de la presentación de las candidaturas, 1 de julio 2015 en una primera votación; en caso de necesitarse una ampliación al permiso con goce de salario por darse una segunda votación, se extendería la licencia a las personas que correspondan.

### **ACUERDO FIRME**

5. Trámite de permiso de ingreso de los vehículos para las personas candidatas a miembro externo del Consejo Universitario y miembros del TEUNED para el día de presentación de candidaturas y durante la propaganda electoral.

Se comenta se les debe otorgar a las personas candidatas a miembro externo del Consejo Universitario un permiso provisional para que sus vehículos puedan ingresar a la UNED.

Además se comenta que parte de las facilidades que se necesitan para los miembros del Tribunal, es el acceso de vehículos personales para los que tienen vehículo propio.

### **Se acuerda**

- 5.1. Solicitar un permiso provisional correspondiente, al señor Luis Fernando Barboza Blanco, con copia a Arturo Zúñiga Navarro de la Unidad de Seguridad para que puedan ingresar los vehículos de las personas candidatas a miembro externo al Consejo Universitario al parqueo de la UNED en actividades convocadas por el Tribunal y las propias de la propaganda electoral.
- 5.2. Solicitar un permiso provisional correspondiente al señor Luis Fernando Barboza Blanco, con copia a Arturo Zúñiga Navarro de la Unidad de Seguridad para que puedan tener dos espacios reservados en el parque de la Sede de Sabanilla, los vehículos de los señores Gisselle Gómez Ávalos, vehículo placa 636575 y Rafael E. López Alfaro, vehículo placa 314339 durante el período electoral a Consejal 2015-2020.
- 5.3. Solicitar a la señora Guiselle Bolaños Mora y a los señores, Arturo Brenes Gamboa y Marvin Calvo Montoya, remitan a este Tribunal el número de placa de sus automóviles personales para solicitar el permiso de ingreso al parqueo de la Sede de Sabanilla durante el período electoral a Consejal 2015-2020.

### **ACUERDO FIRME**

Se retira de la sesión la señora Sandra Barboza Sancho a las 2:45 p.m. queda en calidad de miembro titular el señor Victor Madriz Obando.

6. Difusión de las actividades electorales de la presentación de las personas candidatas y de los planes de trabajo

### **Considerando**

- a) El artículo 10, incisos e), k), o) y u), del Reglamento Electoral que a la letra dice:
  - e) *Proteger los derechos político electorales de los electores de la UNED en los diferentes procesos electorales universitarios a su cargo.*
  - k) *Garantizar que los candidatos a elección tengan acceso a los medios de comunicación electrónicos institucionales.*
  - u) *Organizar, para las elecciones de Rector y miembros del Consejo*

*Universitario, actividades en los centros universitarios con los candidatos para darlos a conocer y promoverlos.*

b) El artículo 87 del Reglamento Electoral:

ARTÍCULO 87: De la presentación oficial de los candidatos. Una vez aceptadas en definitiva las candidaturas para el proceso electoral convocado, el TEUNED fijará día y hora para llevar a cabo una presentación oficial de los candidatos ante la comunidad universitaria.

#### **Se acuerda**

- 6.1. Solicitar a la señora María Gabriela Ortega Morgan, jefa de la Oficina de Mercadeo y Comunicación Institucional el acto protocolario para el jueves 26 de marzo, a las 2:00 p.m., Presentación de las Candidaturas y jueves 9 de abril a las 9:00 a.m. Presentación de planes de trabajo.
- 6.2. Solicitar al señor Luis Fernando Fallas Fallas coordinador del Programa de Producción Audiovisual la trasmisión y grabación de los eventos electorales programados por este Tribunal para dar a conocer las candidaturas a Consejo Universitario.
- 6.3. Solicitar al señor José Manuel Zúñiga Sánchez, coordinador del Programa de Videoconferencia y a la señora Ana Catalina Montenegro Granados, coordinadora del Programa Onda Uned la trasmisión de los eventos electorales programados por este Tribunal para dar a conocer las candidaturas a Consejo Universitario.
- 6.4. Comunicar a la señora Yolanda Morales Quesada, jefa de la Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil, los eventos electorales programados por este Tribunal para dar a conocer las candidaturas a Consejo Universitario donde se va a contar con una persona interprete de lenguaje leesco.

#### **ACUERDO FIRME**

7. Visita a las oficinas

La señora Gisselle Gómez Avalos, comunica que el Programa de Producción de Materiales Escritos, abrió un espacio a este Tribunal, para la formación cívica, el miércoles 18 de marzo a las 10:00 de la mañana.

#### **Se acuerda**

- 7.1. Designar a los señores Diego A. Morales y Rafael E. López Alfaro para que atiendan la visita de formación cívica del Programa de Producción de Materiales Didáctico Escritos.
8. Tiempo laboral de los miembros del TEUNED, para las labores propias de los procesos electorales convocados.

Debido a los asuntos urgentes que se tienen que atender de los dos procesos electorales convocados la presidenta, Evelyn Siles García, informa de la sesión extraordinaria del órgano que se realizará el próximo viernes 13 de marzo del corriente.

### **Se acuerda**

- 8.1. Comunicar a las jefaturas de las personas miembros de este Tribunal de la sesión extraordinaria de este órgano convocada para el viernes 13 de marzo a las 10:00 a.m.

### **ACUERDO FIRME**

#### **Artículo IV. Correspondencia**

1. Correo enviado por el señor Juan Arias Mora el miércoles 18 de febrero de 2015 a las 12:58 p.m. donde informa que durante el año 2015 no estará laborando para la institución.

### **Considerando**

- a) El señor Juan Arias Mora, cédula de identidad 6 342 641 es delegado electoral en el Centro Universitario de San Vito.
- b) El señor Juan Arias Mora es miembro representante de la Asamblea Universitaria Representativa por el sector Centro Universitario hasta el 13 de noviembre de 2015.
- c) El señor Juan Arias Mora solicitó un permiso sin goce de salario para el año 2015.

### **Se acuerda**

- 1.1. Dar por finalizada la labor del señor Juan Arias Mora, como delegado electoral del Centro Universitario San Vito y agradecer su compromiso en el cumplimiento de sus funciones electorales.
- 1.2. Nombrar al señor Erik Ilama Loría, número de cédula de identidad 6 363 240 como delegado electoral del Centro Universitario San Vito.
- 1.3. Comunicar a la señora Xinia Madrigal Sandí, administradora del Centro Universitario de San Vito y al señor Ilama Loría el punto anterior.
- 1.4. Dejar sin efecto el nombramiento del señor Juan Arias Mora por el sector Centro Universitario de la Asamblea Universitaria Representativa, puesto que vencía hasta el 13 de noviembre de 2015.

- 1.5. Dejar pendiente la elección del puesto vacante que deja el señor Arias Mora como representante de Centros Universitarios ante la Asamblea Universitaria Representativa.
2. Correo enviado por la señora Marielos Jiménez González, del Centro Universitario de Guápiles enviado el miércoles 18 de febrero de 2015 a las 6:03 p.m. donde informa que el próximo 24 de febrero de 2015, estará en una cita para ser intervenida quirúrgicamente. Por lo que al incapacitarse cree no poder participar en estas visitas y encuentros electorales.

### **Considerando**

- a. Que la señora Marielos Jiménez González es delegada electoral del Centro Universitario de Guápiles.

### **Se acuerda**

- 2.1. Darle seguimiento a la situación presentada.
3. Correo enviado por la señora Thelma Alguera Martínez del Centro Universitario de Cañas enviado el miércoles 18 de febrero de 2015, a la 1:20 p.m. donde informa que la visita electoral de su Centro queda en período de matrícula y consulta si hay posibilidad de cambiarlo para otro día y el correo enviado por la señora Leticia Monge Zamora, el viernes 20 de febrero a las 10:50 a.m. con copia a Evelyn Barquero donde menciona que al igual que la vez pasada la visita electoral de las personas candidatas, queda en período de matrícula, lo que considera dificulta la participación de los funcionarios y la atención de los estudiantes.

### **Considerando**

- a) La importancia de los procesos electorales para la institución y la inclusión de la participación estudiantil en cada uno de ellos.
- b) El Reglamento Electoral, Artículo 10, inciso u) que a la letra dice: *Organizar, para las elecciones de Rector y miembros del Consejo Universitario, actividades en los centros universitarios con los candidatos para darlos a conocer y promoverlos.*
- a) El cronograma electoral enviado con suficiente antelación.
- b) La visita al centro universitario está programado para una duración aproximada de dos horas.

### **Se acuerda**

- 3.1. Comunicar a la señora Thelma Alguera Martínez del Centro Universitario de Cañas y a la señora Leticia Monge Zamora, del Centro Universitario de Monteverde, que tenemos clara la preocupación externada por ellas sin embargo es imposible variar la fecha de las giras, las cuales fueron calendarizadas desde el año pasado.

- 3.2. Instar a la señora Thelma Alguera Martínez delegada electoral del Centro Universitario de Cañas y a la administradora de dicho Centro la señora Joyce Estupiñan Solís, así como a la señora Evelyn Barquero Pérez delegada electoral del Centro Universitario de Monteverde y a la administradora de dicho Centro la señora Leticia Monge Zamora, para que procuren motivar una mayor participación de los estudiantes en la visita al centro considerando el período de matrícula.

#### **ACUERDO FIRME**

4. Correo enviado por el señor Rafael Guido Cerdas Delgado, el día 18 de febrero de 2015 a las 3:28 p.m. donde indica que de las giras a los Centros Universitarios en la programación no toman en cuenta al CEU de Puriscal.

#### **Considerando**

- a) Por error involuntario no se incluyó al Centro Universitario de Puriscal dentro de las visitas electorales a los Centros Universitarios del presente proceso electoral de miembros del Consejo Universitario.
- b) La revisión de las visitas electorales se constató que aún falta asignar fecha a la subsede de Acosta.

#### **Se acuerda**

- 4.1. Incluir dentro del proceso electoral la visita electoral al Centro Universitario de Puriscal, para el domingo 24 de mayo a las 10:00 a.m.
- 4.2. Incluir dentro del proceso electoral la visita electoral al Centro Universitario de Acosta, para el viernes 3 de junio a las 4:30 p.m.
- 4.3. Comunicar el presente acuerdo a las personas delegadas electorales.

#### **ACUERDO FIRME**

5. Correo enviado por el señor Rafael Méndez Alfaro el día 23 de febrero de 2015 donde presenta renuncia formal como integrante de la Asamblea Representativa de la UNED por el sector profesional, debido a motivos personales.

#### **Considerando**

- a) El señor Rafael Ángel Méndez Alfaro, cédula de identidad 1 761 374 es miembro representante de la Asamblea Universitaria Representativa por el sector Profesional hasta el 13 de noviembre de 2015.
- b) El correo enviado por el señor Rafael Ángel Méndez Alfaro a este Tribunal donde presenta renuncia formal por motivos personales.

#### **Se acuerda**

- 5.1. Dejar sin efecto el nombramiento del señor Rafael Méndez Alfaro por el sector profesional puesto que vencía hasta el 13 de noviembre de 2015.

5. 2. Dejar pendiente la elección del puesto vacante que deja el señor Rafael Méndez Alfaro como representante del sector profesional ante la Asamblea Universitaria Representativa.

Se incorpora a la sesión la señora Sandra Barboza Sancho a las 4:02 p.m.

6. Se da lectura del oficio AI-024-2015, enviado por el señor Mag. Karino Lizano Arias, dirigido a la señora Evelyn Siles García, presidenta del TEUNED, enviada el 22 de febrero de 2015, en respuesta al Oficio TEUNED 014-2015 donde indica que materialmente le es imposible atender la gestión en el plazo señalado y donde propone que se remita la consulta a la señora Theodosia Mena Valverde, encargada de la secretaría de la Asamblea Universitaria Representativa.

#### **Se acuerda**

6.1. Tomar nota.

7. Se da lectura del correo enviado por la señora Yesenia Villalobos Sequiera el miércoles, 18 de febrero de 2015 a las 12:50 m.d. donde solicita en relación al encuentro electoral en el CEU de Cartago, la visita electoral sea en la tarde, ya que actualmente y hasta el 01 de Julio del año en curso se encuentra con un permiso del COBI por medio tiempo y su hora de entrada es a las 02:00 de la tarde, por esta razón lo comunica para que se coordine a esa hora o sino para ver si algún otro funcionario podría representarla ese día.

#### **Considerando**

- a) El calendario electoral la visita a Cartago es el viernes 10 de abril de 3:00 a 5:00 de la tarde.

#### **Se acuerda**

7.1. Comunicar a la señora Yesenia Villalobos Sequiera, delegada electoral de Cartago, que la visita se realizará en horas de la tarde.

8. Revisión de prueba documental y testimonial para el juicio ante el Tribunal Contencioso Administrativo

#### **Se acuerda**

8.1. Dejar pendiente para la próxima sesión.

9. Revisión de los requerimientos de ajuste en el sistema para la administración de los datos de las elecciones de la institución

#### **Se acuerda**

9.1. Dejar pendiente para la próxima sesión.

**10.** Revisión de procedimiento electoral

**Se acuerda**

10.1. Dejar pendiente para la próxima sesión.

La sesión finaliza a las 4:30 minutos de la tarde.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria 1047-2015, visible del folio 58 al folio 74 del Tomo 13 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

---

Sra. Evelyn Siles García

Presidenta

---

Sra. Gisselle Gómez Ávalos

Secretaria